

ESPADÍN

Oficial de Infantería

modelo 1901

GUARNICIÓN: de latón sobredorado, en diseño clásico de cruz simple formada por dos gavilanes en horizontal, bellamente cincelados. En el polígono central, el emblema de Infantería en el anverso y el escudo de España en el reverso. Pomo a tres lóbulos abombados con el anagrama de Alfonso XIII y trofeos militares. Puño de ébano torneado en espiral y alambrado con hilo de cobre. Ancha virola inferior decorada con canalillos horizontales.

HOJA: recta, con pequeña bigotera y el resto, dos filos a tres mesas.

VAINA: cuero negro con contera y brocal de latón dorado. En el botón de suspensión, las Armas de España.

INSCRIPCIÓN:

ART^A FAB^A DE TOLEDO 1901

Modelo de espadín para jefes, oficiales y alumnos de Infantería según el reglamento de Real Orden Circular de 14 de septiembre de 1901.

“Reconocida la necesidad de adoptar un espadín para los jefes y oficiales de Infantería, para que sustituya al sable reglamentario en ciertos actos en que no sea indispensable, pues así se proporcionará a la oficialidad grandes ventajas”

El espadero N. Martín cuando presentó a concurso este espadín, trató, de reunir tres cosas: ligereza, similitud con los espadines isabelinos y módico precio. Consiguió las tres.



Long T: 845 Hoja: 710 Ancho H: 014



Colección del autor

Infantry Officer's small sword pattern 1901